

## EDUCACION Y CRISIS EN LA SOCIEDAD COSTARRICENSE CONTEMPORANEA

*MSc. Astrid Fischel Volio*  
Universidad de Costa Rica

Que la educación costarricense está en crisis es una evidencia que se nos manifiesta constantemente. Cuando hablamos hoy de educación no nos referimos sólo a la educación primaria, o a la primaria y secundaria, sino a todos los niveles de enseñanza, desde el nivel parvulario hasta los estudios superiores. En todos los niveles hay algo o mucho que no funciona. De un año para otro los problemas son mayores o más complejos, las contradicciones se acumulan, las dificultades aumentan.

El sistema educativo se nos aparece cada vez más como un edificio antiguo, cuyos cimientos se han venido resquebrajando hace ya mucho tiempo, cuyas paredes se agrietan y cuyo techo ya no resiste al igual que otrora el impacto de las inclemencias del tiempo.

Si bien las autoridades encargadas de la educación se esfuerzan afanosamente en remozar el conjunto del edificio, en darle bases más sólidas y en remendar sus desperfectos, todo parece indicar que estas reformas no son capaces de solucionar el problema. Ante esta situación, las críticas aumentan; las protestas de profesores, alumnos y padres de familia no dejan de generalizarse, todo lo cual ocasiona una dolorosa frustración con respecto de la enseñanza.

El panorama se vuelve más gris para los que están inmersos dentro del sistema: planes, programas de estudios y textos de enseñanza que se desfazan entre sí, difíciles condiciones de trabajo —tanto para los que enseñan como para los que aprenden— falta de espacio físico y escasez de materiales didácticos, medios económicos insuficientes, una organización burocrática limitante, son algunos de los aspectos en los cuales la crisis se manifiesta.

El carácter lento de la dinámica evolutiva del sistema educativo costarricense contrasta viva-

mente en la época actual, con las pautas con que se suceden los cambios a nivel social. Mientras la sociedad se va transformando (la vida económica, la técnica, los medios de difusión cultural), la educación a grandes rasgos ha seguido reproduciendo lo que ya no es, ha seguido anclada en el pasado.

Debemos tener presente que el sistema educativo forma parte intrínseca del todo estatal y por ende que la transformación necesaria de la educación sólo es posible al tenor de una reforma integral de las estructuras estatales. Sólo la dialéctica de los cambios a nivel social y a nivel de cada uno de los espacios sociales —entre ellos, la educación— es capaz de realizar la renovación profunda.

Recurriendo al pasado para encontrar respuestas y soluciones para el presente, mi intervención de esta tarde busca poner de relieve la necesidad de inscribir dentro de una lógica integral de cambio estatal todo nuevo intento de reconfiguración efectiva de la instancia educativa.

La historia de la educación costarricense refleja un pertinaz y sistemático anhelo por parte de nuestros gobernantes por incentivar y fortalecer la instrucción pública. A nivel de la intencionalidad, la educación ha ocupado desde 1821 lugar preferente en la mente de nuestras autoridades políticas. No obstante, la práctica diaria invalidó, disminuyó o transformó muchos de los ideales educativos esbozados.

El análisis histórico permite demostrar que las buenas intenciones de nuestros gobernantes no siempre han sido suficientes para concretar cambios educativos de envergadura y trascendencia. Al mismo tiempo, posibilita establecer que las condiciones objetivas del Estado costarricense probaron ser de prioritaria relevancia en el momento de cristalización plena de reformas educativas.

El devenir educativo revela que los únicos movimientos de cambio profundo de la enseñanza plasmaron al calor de una reestructuración integral del Estado Nacional, dentro de cuya lógica de transformación el sistema educativo ocupó lugar preferente. De esta manera, la reforma iniciada en la coyuntura 1885—1889 y la reforma de la enseñanza promovida a partir de 1949, fueron procesos que se inscribieron dentro de los parámetros constitutivos de un nuevo proyecto político. Al amparo de preceptos político—ideológicos concretos, surgidos a raíz de nuevas concepciones sobre la sociedad, la economía y el Estado, la educación se convirtió en pieza fundamental de estudio y reorganización.

Cabe mencionar que ambos procesos de cambio educativo se vieron posibilitados, asimismo, por una bonancible situación del erario público. Durante los cuatro años de la gestión ministerial de Mauro Fernández, las rentas del Estado casi se duplicaron al mismo tiempo que disminuyó considerablemente la deuda pública, gracias al aumento del precio del café en el mercado internacional. La reestructuración educativa a partir de 1949 se vio favorecida durante los primeros años de la experiencia reformista por los buenos precios del café, especialmente durante la primera administración Figueres. Por otra parte, el ingreso de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano y la implantación del modelo de sustitución de importaciones, permitió una esperanzadora holgura económica durante la mayor parte de la década de los sesenta.

El desarrollo que experimentó la economía costarricense en esos años es, sin duda alguna, im-

portante condición material para hacer realidad el proceso de expansión y tecnificación de la enseñanza. En esa medida, óptimas condiciones económicas y la consistencia que otorgó un marco preciso de acción y gestión gubernamental, permitieron la feliz concreción de ideales educativos.

En el momento actual, cuando la educación se yergue en candente foco de discusión y análisis debido a la severa crisis que la atraviesa, surge repetidamente el anhelo de promover su profunda reestructuración. No obstante, pese a los importantes intentos de transformación profunda de la enseñanza nacional habidos en los últimos años, la educación continúa en crisis. ¿Por qué?

La historia nos demuestra que el sistema educativo no puede tratarse de manera aislada, independiente de la realidad sociopolítica que la inscribe. Forma parte intrínseca del todo estatal, y como tal, no puede desprenderse de los problemas y penas que aquejan su funcionar global.

En las postrimerías del siglo XX, nos encontramos a un Estado inseguro de su dirección y desenvolvimiento futuros. Ante ambiguos, yuxtapuestos y a veces hasta contradictorios lineamientos de desarrollo económico, social y político.

En el contexto de una severa crisis económica y frente al reto que impone nuestra situación geopolítica, el Estado costarricense ha ido lentamente reduciendo presupuestos y apoyo político hacia áreas de tradicional relevancia social —tales como la educación y la salud pública— en aras de reforzar sus aparatos defensivos y solventar los puntos neurálgicos del descontento social.

El apagar los incendios más inmediatos en el campo económico, político y social, ha absorbido de manera creciente las energías de nuestros gobernantes, los cuales, carentes de un marco de desarrollo de índole global, experimentan e improvisan con graves consecuencias para nuestra ya secular estabilidad social. Por otra parte, anquilosados parámetros político—ideológicos impiden la urgente y necesaria revitalización integral de la sociedad costarricense, uno de cuyos reflejos más claros lo encontramos en el ámbito de la enseñanza nacional.

Con pesadumbre hemos de reconocer que el ámbito educativo es una de las tantas otras partes del todo estatal que sufre las consecuencias del desgaste en sus marcos de referencia. Pieza fundamental del sistema, pero pieza al fin, la educación no puede emprender un proceso de reconfiguración profunda de manera autónoma, por cuanto está simbióticamente identificada con el resto de la instancia estatal.

Esa instancia, hoy claramente desfasada con respecto de las necesidades de demandas que la dinámica del desarrollo social ha ido generando, no admite, dentro de sus roídos límites, la reestructuración a plenitud de una de sus partes.

Una nueva dinámica de evolución estatal, claramente delimitada por estrategias y metas de alta coherencia y racionalidad integral, es el único marco dentro del cual florecerían a cabalidad los ideales de cambio educativo esbozados.

Debemos tener presente que sólo la crítica que se convierte en praxis escapa a la utopía. Cada

sociedad, cada Estado, y en su defecto cada intelectual, estudiante y ciudadano en general, deben aportar su esfuerzo en función de sus inquietudes, preparación y posibilidades.

Sólo en el esfuerzo común de transformación social, se puede conseguir que la educación se convierta en un proceso enriquecedor y sirva de estímulo al desarrollo personal y social. Debemos todos no sólo aspirar sino también cooperar para que la educación llegue a compensar efectivamente las desigualdades ligadas al medio de procedencia, para que la enseñanza logre vincularse con las circunstancias sociales, para que sirva de vehículo de integración y cooperación social, para que utilice los recursos tecnológicos y científicos que ofrece la sociedad moderna, y por encima de todo, para que la educación deje de limitarse tan sólo a la reproducción del sistema social y se convierta en elemento fundamental de transformación hacia una sociedad más justa e igualitaria.

Hay que modificar el sistema educativo, a profundidad. Sabemos que esa transformación no sólo es necesaria sino que es posible, así como también sabemos que el sistema educativo tiene un margen de iniciativa propio —de autonomía relativa— y que es posible y necesario aumentar ese margen. Sin embargo, muchas son las dificultades que se presentan en el seno mismo del sistema. Para el enseñante, la tarea no es fácil: debe luchar muchas veces contra su propia formación, insuficiente e inadecuada, buscar nuevos horizontes de estudio y capacitación, ensayar nuevas teorías, replantearse cotidianamente lo que hace y lo que dice. Porque en educación no existen respuestas definitivas, tampoco soluciones mágicas. Por tanto, es la lucha cotidiana, el estudio, la investigación, el ensayo, los que van abriendo cada vez mayores posibilidades de solución a problemas grandes y pequeños, estructurales y coyunturales.

No obstante, la lucha no compete sólo a los enseñantes ni a los políticos. También los futuros maestros, pedagogos y psicólogos educativos que al procurarse una educación más científica, más ligada a la realidad actual y futura, están ya, de manera muchas veces inconscientes, luchando por el cambio educativo.

El compromiso atañe a todos los que estamos en el campo de la educación. Todos podemos hacer algo. La lucha por un sistema educativo más científico y gratificante es una lucha que a todos nos compromete. Aboquémonos, pues, con entusiasmo y dedicación, a buscar las respuestas que tan perentoriamente reclama el sistema educativo en el momento actual.

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS

**P/** Considero que todo proyecto educativo se inscribe dentro de un proyecto político de sociedad y cultura, mi pregunta es, ¿está en crisis la educación o un determinado proyecto político de sociedad y cultura? Si es así, ¿qué soluciones plantearían ustedes al problema?

**R/** Estimo que intenté dejar clara la vinculación entre la crisis actual del sistema político—ideológico y la crisis de la educación costarricense. No está en tela de duda si los parámetros político—ideológicos que durante muchas décadas han orientado las políticas del Estado, pueden o no pueden seguir satisfaciendo adecuadamente las demandas y necesidades que plantea la sociedad actual.

Creo, por lo tanto, que es la segunda parte de la pregunta la que amerita gran meditación y estudio. ¿Cuáles soluciones plantearíamos ahora, en este momento, para conjurar la crisis a nivel político, a nivel social, económico, educativo? Considero que cualquier proyecto de transformación global de las estructuras del Estado costarricense debe de estar precedido por una serie de núcleos de estudio, de pensamiento, en los cuales, diversas personalidades políticas e intelectuales, se unan y aporten ideas para lograr, en conjunto, definir con claridad una nueva opción político—ideológica. La historia nos demuestra que tal procedimiento llevó a la definición efectiva de dos proyectos de transformación integral del Estado costarricense: el modelo político de corte liberal que cristalizó en las postrimerías del siglo XIX, así como también el modelo de Estado de corte reformista, que empezaría a desarrollarse a partir de la década de los cuarenta de la presente centuria.

Estamos conscientes de que las estructuras sociales han entrado en una etapa de decadencia y que, por lo tanto, necesitamos definir un nuevo proyecto político—ideológico. Por ende, debemos abocarnos a su estudio. Quiero resaltar que la improvisación ha sido un gran mal que ha aquejado a Costa Rica y que la única forma de superar nuestras lacras sociales es por medio del estudio, la investigación, la puesta realmente en discusión de los grandes problemas que nos aquejan, con el fin de poder encontrar las soluciones apropiadas. Considero que es ésta una labor muy ardua, en la cual todos tenemos que participar y a la cual todos estamos comprometidos.

P/ ¿Considera que las pocas horas instrucción repercute en el poco interés que se despierta en el estudiante por estudiar, por leer e investigar? ¿Cuál es su opinión al respecto?

R/ Quisiera hacer nada más un breve comentario sobre lo planteado en esta pregunta. Yo creo que el problema fundamental no son las horas que un estudiante puede estar en el aula, sino la motivación que pueda tener el estudiante a la hora de estar en el aula. La lectura de los textos que utiliza en estos momentos el sistema educativo, una conversación con un maestro, tanto de área rural como urbana, una conversación con escolares y estudiantes de secundaria —entre los cuales incluyo a mis propios hijos— permite, de manera casi inmediata, percibir una gran desmotivación hacia asuntos de la enseñanza.

Los maestros, los profesores, los estudiantes sienten que el sistema educativo se encuentra inmerso en un ambiente de gran rutina, en el cual se recurre cada vez con mayor frecuencia al método memorístico de aprendizaje y se margina el estímulo al sentido crítico y creativo.

Sinceramente considero que lo que se debe analizar a profundidad —antes que el número de horas que los estudiantes deban pasar en el aula— es la forma cómo esos estudiantes pueden aceptar óptimamente aquello que les están tratando de enseñar y la forma cómo pueden, al mismo tiempo, participar activamente en el proceso mismo de aprendizaje.

Después de varios años de ser profesora, puedo decir con orgullo que una de mis mayores satisfacciones es comprender lo mucho que mis estudiantes me han enseñado y enseñan. Esta situación me motiva para sugerir como método de aprendizaje altamente enriquecedor una verdadera relación de retroalimentación cognoscitiva entre los docentes y sus alumnos.

Creo firmemente que no son sólo las autoridades del Ministerio de Educación Pública sino todos aquellos que estamos en contacto con estudiantes, los que debemos hacer un esfuerzo por cambiar los anquilosados y rutinarios métodos de enseñanza, por estimular el espíritu crítico y creativo, por dejar el método discursivo, memorístico, para desbrozar de esta manera, el camino hacia un proceso de aprendizaje mucho más estimulante y enriquecedor.

## BIBLIOGRAFIA

- Apple, Michael W. *Education and Power*. Routledge & Kegan Paul, Boston, 1982.
- Asamblea Legislativa. *Proyecto Ley General de Educación*. Expediente No. 10.271, San José, 1986.
- Carnoy, Martin y Henry, Levin. *Schooling and Work in the Democratic State*. Stanford University Press, Stanford, California, 1986.
- Congreso. *Colección de Leyes y Decretos*. Imprenta Nacional, San José, 1824—1980.
- Fischel Volio, Astrid. *Consenso y Represión. Una Interpretación Sociopolítica de la Educación Costarricense*. Editorial Costa Rica, San José, 1987.
- \_\_\_\_\_. "La Educación en el Proceso de Formación y Consolidación del Estado Costarricense". En: *Las Instituciones Costarricenses del siglo XIX*. Editorial Costa Rica, San José, 1985.
- \_\_\_\_\_. *¿Reforma Educativa en Costa Rica?* Ponencia presentada en el Seminario Costa Rica ante el año 2000, Teatro Nacional, 1987.
- Lee, Gordon C. *Educación e Ideales Democráticos*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1969.
- Miranda Camacho, Guillermo y Alvaro Vega Sánchez. *Política Educativa, Reformismo y Modernización Capitalista en Costa Rica*, Tesis de Lic. en Sociología, UNA, Heredia, 1984.
- Ministerio de Educación Pública. *Ley Fundamental de Educación*. Imprenta Nacional, San José, 1957.
- \_\_\_\_\_. *Planeamiento del Desarrollo Educativo. Diagnóstico*. Imprenta Nacional, San José, 1971.
- \_\_\_\_\_. *Plan Nacional de Desarrollo Educativo*. Decreto No. 3333—E, San José, 1974.
- \_\_\_\_\_. *Regionalización del Sistema Educativo de Costa Rica*. Departamento de Publicaciones del MEP, San José, 1979.
- \_\_\_\_\_. *Proyecto de Ley General de Educación*. San José, 1981.
- \_\_\_\_\_. *Situación Actual de la Educación y Políticas Educativas de Corto Plazo*. San José, 1986.
- Poder Ejecutivo. *Mensajes Presidenciales*. En: Carlos Meléndez Ch. (compilador). Tomos I, II, III, IV y V. Academia de Geografía e Historia, San José, 1981—85.
- Secretaría de Instrucción (Ministerio de Educación Pública). *Memorias*, Imprenta Nacional, San José, 1847—1980.